

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA EMPRESA INFORMATICA Y TECNOLOGIA
ITECUI S.A.**

En Quito, a los 17 días de mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo a las 15h00, en la calle Hungría N32-40 y Mañana de Jesús ubicado en Quito, se reúnen los socios: Guato Burgos Daysi Verónica, Looz Zamora Elvis Fabián, Medina Minga Boris Fernando y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario por el año 2016.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016
3. Análisis de los resultados de año 2016

PRIMERO

1. Acto seguido la secretaria de lectura al informe presentado por la Gerente General y por el Comisario de la compañía, el cual luego de ser analizado es aprobado por todos los socios en unanimidad.

SEGUNDO

2. En relación al segundo punto del orden del día, la Junta aprueba las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por cumplir con todos los requisitos señalados por la ley.

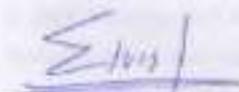
TERCERO

3. Respecto al tercer punto del orden del día, los accionistas se comprometen a buscar mecanismos para mejorar los resultados para el siguiente año.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 15h00



Para constancia, firman las socias presentes, conjuntamente con la Secretaria que certificar.



ELVIS FABIAN LOOR ZAMORA

Presidente-Societario



BORIS FERNANDO MEDINA MINGA

Gerente-Secretario



DAYSI VERONICA QUATO BURGOS

Societaria